

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3504**     *LA POSADA DEL ABUELO, S.L.*

Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 182/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Belén Moreno Domínguez, contra La Posada del Abuelo, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado La Posada del Abuelo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 993,28 euros de principal más 60 euros y 100 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de febrero de 2011.- Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

ID: A110007509-1